



Panamá, 25 de Abril de 2018.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos por la suma de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV – 51-12 del 15 de febrero de 2012.

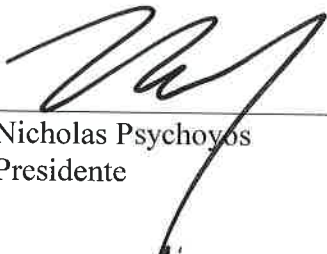
Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie A10 INDA0525000525K de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.


La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$3,335,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie A10 INDA0525000525K de los Bonos Corporativos, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 28 de Mayo de 2018.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 25, 26 y 27 de abril de 2018.

Sin otro particular.

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.


Nicholas Psychoyos
Presidente


Brenda de López
Secretaria

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 25/04/18

